



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera
SANIPES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

COMUNICADO N° 011 -2015 SANIPES/DHCPA

ATENCION DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN SEDE SURQUILLO

Señores

ENTIDADES DE APOYO AL SANIPES (EA)

GREMIOS EMPRESARIALES

USUARIOS EN GENERAL

El SANIPES como autoridad sanitaria competente del sector pesquero informa que a partir del 21 de julio del 2015, se encontrará en funcionamiento la Oficina de Trámite Documentario y Tesorería en nuestra sede Surquillo, Calle Domingo Orué 165, piso 1, Surquillo (Edificio de MiBanco), atención de 8:30 hrs. a 17:00hrs.

En tal sentido dicha oficina brindará inicialmente atención en la entrega de los certificados sanitarios emitidos, recepción de documentos para todos los trámites TUPA de nuestra institución, los cuales no sean de ingreso obligatorio por la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Así mismo se informa a todos nuestros usuarios y administrados que se pone a disposición la central telefónica de atención al cliente para las consultas el cual estará publicado en la página principal de nuestro portal web institucional a partir del 21 de julio del presente.

Cabe resaltar que la Oficina de Trámite Documentario en nuestra sede ventanilla, sigue en funcionamiento para recepción de trámites, de forma temporal.

Callao, 20 de Julio del 2015



ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALETA(e)
Director de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas